

SESIÓN ORDINARIA
 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA DE
 LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA,
 CELEBRADA EL DÍA **16-01-2025** EN EL SALÓN DE GRADOS

MIEMBROS NATOS		Asisten	Excusan asistencia
Decano:	D. Luis Manuel Casas García	X	
Secretaría:	Dña. Ana Belén Borrachero Cortés	X	
Vicedecana de Prácticas:	Dña. María Guadalupe Martínez Borreguero	X	
Vicedecana de Ordenación Académica:	Dña. Ana Caballero Carrasco	X	
Vicedecana de Relaciones Institucionales y Movilidad:	Dña. Irene Olga Castellano Risco		X
Vicedecana de Estudiantes:	D. Héctor Archilla Segade	X	
Responsable del Sistema de Garantía de Calidad:	Dña. María Jesús Fernández Sánchez	X	
Administradora de Centro:	Dña. Rosa María Amo Cacho		X
Representantes de Departamentos			
Dpto. Ciencias de la Educación:	D. Francisco Manuel Lucero Fustes		
Dpto. Dca. CCSS, Lengua y Literatura:	D. Jacinto Garrido Velarde	X	
Dpto. Dca. de la Expresión MPC:	D. José Martín Gamonales Puerto		
Dpto. Dca. de las CC Exp. y Mat.:	D. Isaac Corbacho Cuello		
Dpto. Dirección Empresas y Sociología:	Dña. María José López Rey	X	
Dpto. Economía:	D. Juan Antonio Vega Cervera		X
Dpto. Filología Hispánica y Lingüística Gral.:	D. David Carmona Centeno	X	
Dpto. Filología Inglesa:	Dña. Raquel María Marín Chamorro		X
Dpto. Fisiología:	Dña. Cristina Carrasco Romero		
Dpto. Lenguas Modernas:	Dña. Eva Robustillo Bayón	X	
Dpto. Matemáticas:	D. Manuel Molina Fernández		X
Dpto. Psicología y Antropología:	D. Carlos Barbosa Torres	X	
Dpto. Terapéutica Médico-Quirúrgica:	Dña. María Coronada Pérez Rodríguez		
Representantes de Estudiantes			
Delegado de Centro:	D. Jorge Manuel Molina Aguilar	X	
Subdelegada de Centro:	Dña. Cristina Pérez Malpica		X

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wzX+NFzoPykrLpgkemS2cg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:08
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	1/5
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

MIEMBROS ELECTOS

	Asisten	Excusan asistencia
Sector A		
D. Rafael Alejo González	X	
D. José Luis Bravo Galán		
D. Zacarías Calzado Almodóvar	X	
Dña. Florentina Cañada Cañada		
D. Fernando Fajardo Bullón	X	
Dña. María Elena García-Baamonde Sánchez		
Dña. María Paz González Rodríguez	X	
Dña. Prudencia Gutiérrez Esteban		
Dña. María Guadalupe de la Maya Retamar	X	
Dña. Lina Viviana Melo Niño		X
D. Ruperto Menayo Antúnez	X	
D. Manuel Montanero Fernández		
D. Juan Manuel Moreno Manso	X	
Dña. Ana María Piquer Píriz	X	
Dña. María Josefa Inmaculada Sánchez Casado	X	
D. Jesús Sánchez Martín	X	
Sector C		
Dña. Esther Mena Pozo	X	
D. Daniel de la Mora Bermejo	X	
Sector D		
D. Miguel Ángel Bas Sánchez		X
Dña. María Dolores Berbén Narváez		
Dña. Maribel Gaspar Castro	X	
D. Christian Gragera Rodríguez		X
Dña. Leonor Moreno Pons	X	
D. Juan Manuel Moya García		

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wzX+NFzoPykrLpqkemS2cg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:08
Referencia	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
		Página	2/5

Orden del día:

- Punto 1.** Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (JF Ordinaria, de 16-12-2024).
- Punto 2.** Informe del Sr. Decano.
- Punto 3.** Información sobre la elaboración del Informe de Cargo Académico del curso 2023-24 del Sr. Decano.
- Punto 4.** Aprobación, si procede, de Tutelas Académicas de los cursos "Digitalización para la mejora de la inserción laboral en el mercado actual (nivel I)" y "Digitalización para la mejora de la inserción laboral en el mercado actual (nivel II)", ambas en modalidad microcredencial.
- Punto 5.** Información sobre los últimos reconocimientos de créditos.
- Punto 6.** Ruegos y preguntas.
-

Siendo las 13:02 horas del día 16-01-2025 se reúne en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, en el salón de Grados de la FEyP, la Junta de Facultad. El antedicho Orden del día tuvo el siguiente desarrollo.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (JF Ordinaria, de 16-12-2024).

Sometida a votación, el acta de la sesión anterior (JF Ordinaria, de 16-12-2024) queda aprobada por UNANIMIDAD.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano toma la palabra y saluda a los asistentes. Comenta que se ha realizado la solicitud de obra para transformar los antiguos vestuarios en despachos. Asimismo, indica que la obra de la antigua casa del conserje ha terminado, a falta de poner el mobiliario.

Para terminar, anima a los miembros de la Junta a votar el próximo día 31 de enero para la elección de Decano/a de la Facultad de Educación y Psicología.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wzX+NFzoPykrLpqqemS2cg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:08
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	3/5
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Punto 3. Información sobre la elaboración del Informe de Cargo Académico del curso 2023-24 del Sr. Decano.

D^a. María Jesús Fernández, responsable del Sistema de Garantía de Calidad de la FEyP, señala que dicho informe ha sido elaborado por la Comisión de Evaluación de la Docencia de la FEyP. Es un informe que recoge el cumplimiento del profesorado con las distintas obligaciones, en base a la información que se dispone como la elaboración del plan docente, la asistencia a comisiones y/o Junta de Facultad y diferentes indicadores recogidos en los informes anuales de cada titulación como la tasa de éxito, entre otros.

Punto 4. Aprobación, si procede, de Tutelas Académicas de los cursos "Digitalización para la mejora de la inserción laboral en el mercado actual (nivel I)" y "Digitalización para la mejora de la inserción laboral en el mercado actual (nivel II)", ambas en modalidad microcredencial.

D^a. María Jesús Fernández comenta que, junto a D^a. Fátima Rosado, participan en la segunda convocatoria de estos cursos, apostando por dos acciones formativas enfocadas en la digitalización para el empleo. Los cursos serán impartidos por expertos en la temática.

Sometidas a votación, las Tutelas Académicas de los cursos "Digitalización para la mejora de la inserción laboral en el mercado actual (nivel I)" y "Digitalización para la mejora de la inserción laboral en el mercado actual (nivel II)" quedan aprobadas por UNANIMIDAD.

Punto 5. Información sobre los últimos reconocimientos de créditos.

D. Héctor Archilla, vicedecano de estudiantes, señala que cada vez existe un mayor volumen de solicitudes de reconocimiento de créditos. En los meses de octubre, noviembre y diciembre se han ido resolviendo las solicitudes presentadas. También, un par de recursos de alzada en el mes de diciembre. Toda la documentación ha sido adjuntada a la convocatoria.

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wzX+NFzoPykrLpgkemS2cg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:08
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	4/5
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Agradece la labor desarrollada a las compañeras y compañeros de secretaría, así como a las CCT implicadas, a los expertos que han realizado los informes y a D. Juan Manuel Moya por toda su implicación.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:13h.

Vº Bº

La Secretaria Académica

El Sr. Decano

Fdo.: Jesús Sánchez Martín

(toma de posesión 11/02/2025).

Fdo.: Ana Belén Borrachero Cortés

Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/wzX+NFzoPykrLpgkemS2cg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Sánchez Martín	Firmado	21/02/2025 22:16:08
	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	21/02/2025 11:12:40
Referencia		Página	5/5
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		